

iversidad Nacional de Salta FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 MAR. 2009

Res. H Nº

208-09

Expte. Nº 4.932/08

VISTO:

La nota Nº 3.676 presentada por las Profesoras Marcela Sosa y Graciela Balestrino solicitando ayuda económica destinada a la organización del "VII Congreso Internacional "Letras del Siglo de Oro Español", a llevarse a cabo en esta ciudad los días 16, 17, y 18 de Setiembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Congreso tiene el auspicio de la Asociación Argentina de Hispanistas y de la Oficina cultural de la Embajada de España;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00) en concepto de anticipo con cargo de posterior devolución, a fin de favorecer la realización de otras actividades en esta dependencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 04/11/08) R E S U E L V E:

ARTICULO l°.- AUTORIZAR la entrega de la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00) en concepto de anticipo de fondos destinados a solventar gastos ocasionados por la organización del congreso mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a las Prof. Marcela Sosa y Graciela Balestrino responsables solidarias de los fondos anticipados.

ARTICULO 3°.- DISPONER la devolución de la totalidad de los fondos autorizados en el articulo 1°, para favorecer la realización de otros eventos en esta Dependencia.-

ARTICULO 4° .- IMPUTAR preventivamente el gasto al fondo de "Apoyo a Congresos, Jornadas y otros" del presupuesto 2009 de esta Facultad.

ARTICULO 5º .- COMUNIQUESE a la docente responsable, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, y Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

Jlm/JCL

Prox. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ. SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sc.

DECANA

Facultad de Humanidades - U.N.Se.